

Subteniente don Graciano del Rio Macias, de la 231 Comandancia.

Otro, don Claudio Rodriguez Varela, de la 206 Comandancia. Brigada don Alfonso Gómez Rodriguez, de la 221 Comandancia.

Sargento primero don Antonio Mosteirín Rodriguez, de la Plana Mayor del 44 Tercio.

Otro, don Manuel Rodriguez Bernal, de la 237 Comandancia.

Sargento don Moisés Blanco Martín, de la 237 Comandancia.

Otro, don Guillermo Moreno Carvajal, de la Plana Mayor del 44 Tercio.

Otro, don Orlando Padrón Piña, de Reemplazo por enfermo en Vigo.

Otro, don Ismael Pérez Treceño, de la 237 Comandancia.

Otro, don Francisco Rueda Vilches, de la 237 Comandancia.

Otro, don Daniel Uruñuela Hervías, de la 224 Comandancia.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*CORRECCION de erratas de la Resolución del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax en el concurso de traslados entre Enfermeras Instructoras de este Organismo convocado por Resolución de 30 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero del año en curso).*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 2 de mayo de 1964, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 5637, columna segunda, líneas quinta y sexta, donde dice: «Doña Francisca Cruz Marín.—Sanatorio de Campanillas tander).», debe decir: «Doña Francisca Cruz Marín.—Sanatorio de Campanillas (Málaga).».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 30 de abril de 1964 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Transportes Terrestres don Manuel Lanzón Surroca.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado con esta misma fecha Director de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, tengo a bien disponer que cese en el cargo de Subdirector general de Transportes Terrestres don Manuel Lanzón Surroca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 30 de abril de 1964 por la que se nombra Subdirector general de Transportes Terrestres a don José de Castro Gil.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Subdirección General de Transportes Terrestres por haber sido nombrado su titular Director de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado por Orden de esta misma fecha; en virtud de las atribuciones que me confieren el artículo segundo del Decreto de 25 de febrero de 1960 y el apartado cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 27 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Transportes Terrestres a don José de Castro Gil, quien ostentará durante el ejercicio de su cargo la categoría de Jefe Superior de Administración Civil, con todas las prerrogativas

que a estos efectos establecen las disposiciones legales y reglamentarias, reservándosele su actual destino de Jefe de la División de Explotación del citado Centro Directivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón General durante el mes de marzo último.*

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Elevar a definitiva la Resolución de 30 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 9 del actual) con las siguientes alteraciones:

Ascender a los sueldos que a continuación se indican, más dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que en cada caso se detalla, a los siguientes Maestros:

A 30.480 pesetas:

10-2-64. Don Enrique Gippini Escoda, número 9.566 bis, rehabilitado, La Coruña, en vacante del señor Andrés, número 7.929.

A 28.800 pesetas:

16-1-64. Doña Carmen Fernández Rodríguez, Maestra jubilada, autorizada a completar servicios. Se le adjudica el mismo sueldo que percibía con anterioridad a su jubilación, en vacante del señor Valverde, número 13.326.

24-1-64. Don Rafael Carmona Jiménez, número 11.954 bis, rehabilitado, Sevilla, en vacante del señor Padín, número 15.435.

A 27.600 pesetas:

1-9-63. Doña Enriqueta Novoa Bovés, número 23.932 bis, reingresada, Oviedo, en vacante de la señora Agrelo, número 24.961.

14-12-63. Doña Palmira Aguilar Jiménez, número 31.824 bis, reingresada, Granada, en vacante de la señora Vázquez, número 30.830.

A 25.680 pesetas:

15-12-62. Don Constantino J. Vindel Hermosilla, número 37.308, conforme a Resolución de 20 del actual, Ciudad Real, en vacante de la señora Franco, número 46.529.

16-9-63. Doña Asunción Céspedes del Castillo, número 39.373 bis, reingresada, Granada, en vacante de la señora Gómez, número 45.984.

20-2-64. Doña Carmen Yunta Muñoz, número 40.887 bis, reingresada, Toledo, en vacante del señor Mateos, número 42.232.

25-2-64. Doña Carmen Igualada López, número 45.410 bis, reingresada, Alicante, en vacante de la señora Martín, número 44.421.

A 23.880 pesetas:

1-9-63. Doña María Carmen de León Escudero, número 64.216-16, reingresada, Toledo, en vacante del señor Vindel, número 51.923 bis.

5-12-63. Don Emilio Fernández Cordobés, número 65.399 bis, reingresado, Badajoz, en vacante del señor Fernández, número 52.313.

21-12-63. Doña María Guiú Mir, número 63.114-3, reingresada, Lérida, en vacante del señor Vázquez, número 52.316.

1-1-64. Don Félix Lumbreras Zamora, número 65.452 bis, reingresado, Madrid, en vacante de la señora Hurtado, número 64.539.

13-1-64. Doña Consuelo Villa Rubio, número 60.812 bis, reingresada, Valencia, en vacante del señor Galeote, número 54.992.

23-2-64. Doña Obdulia Miralles Rodríguez, número 65.527-3, reingresada, Valencia, en vacante de la señora Fernández, número 57.973.